



rrp/fgp  
S.72ª/370ª

Oficio N° 17.728

VALPARAÍSO, 12 de septiembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, accedió a la petición que US. preside en orden a que le sea remitido el proyecto de ley que establece el uso de cargador universal estandarizado para diferentes tipos de dispositivos electrónicos y videoconsolas portátiles, correspondiente al boletín N° 14.935-03, actualmente radicado en la Comisión de Economía, Fomento, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Protección de los Consumidores y Turismo.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta a su oficio N° 11/19/2022, de 7 de septiembre de 2022.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS,  
TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN